

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA NOVA ALIMENTOS ALIMENNOVASA S.A.**

En la ciudad de Quito a los treinta y un días del mes de mayo del 2013, en las instalaciones de la compañía Nova Alimentos Alimennovasa S.A., ubicada en la avenida González Suárez 311 y Muros, Parroquia González Suárez, siendo las 10H00 am, se da inicio a la Junta Ordinaria de Socios de la compañía Nova Alimentos Alimennovasa S.A., con la siguiente comparecencia:

Luego de haber esperado un lapso de tiempo de 60 minutos a la Sra. María Raquel Meléndez Jácome en vista de su inasistencia se procede a dar inicio a la Junta Ordinaria de Socios con el 60% Sra. Luz Blanca Mora Estrada siendo socia mayoritaria del capital social, denominándose como Secretaria Ad Hoc a la Srta. Verónica Toapanta, quien señala que existe el quórum legal para instalar la Junta, procediendo con la misma.

Los puntos a tratarse en esta Junta Ordinaria de Socios son los siguientes:

1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2.012
2. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2.012
3. Informe de Comisario del ejercicio 2012
4. Informe de Auditoría correspondiente al año 2.012

La dirección de la Junta pone en consideración el orden del día, el mismo que es aprobado.

1. Informe del Gerente General correspondiente al año 2.012

El Gerente General procede a dar lectura al informe presentado a los socios correspondiente al año 2.012. El mismo que es aprobado.

2. Aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2.012

Los Socios presentes que constituyen el cien por ciento de las participaciones en común acuerdo, APRUEBAN los Estados Financieros del año 2012 presentados por la Gerencia General.

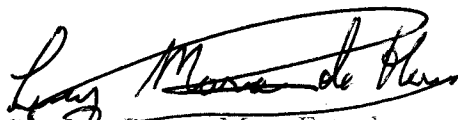
3. Informe del Comisario correspondiente al año 2.012

El Gerente General procede a dar lectura del informe presentado por el Comisario a los socios correspondiente al año 2.012. El mismo que es aprobado.

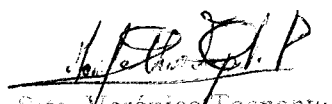
4. Informe de Auditoría correspondiente al año 2.012

El Gerente General procede a dar lectura del informe presentado por Auditoria a los socios correspondiente al año 2.012. El mismo que es aprobado.

Sin más puntos que tratar termina la Junta Universal de Socios cuando son las 12H00.
Para constancia y fe de lo antes expuesto firman el cien por ciento del capital social.


Sra. Luz Blanca Mora Estrada
ACCIONISTA

Sra. María Raquel Meléndez Jácome
ACCIONISTA


Srta. Verónica Toapanta
Secretaria Ad Hoc